

GLOSAS DIDÁCTICAS

REVISTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
ISSN 1576-7809

ANÁLISIS DE MATERIALES DESTINADOS A LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA PARA NIÑOS

M^a del Camino Garrido Rodríguez
Universidad de León
dfhmgr@unileon.es

1. Introducción

La enseñanza del español a niños inmigrantes es hoy en día uno de los principales retos profesionales a los que se enfrentan los maestros. La enseñanza en sí no es un problema, pues todos los que nos dedicamos a impartir clases de español como L2 podemos dar fe de lo satisfactorio que resulta la mayor parte de las veces. Los problemas realmente derivan de una serie de circunstancias que no debemos pasar por alto y que suponen, en muchos casos, que los maestros -muchas veces ni siquiera son especialistas en enseñar lengua española- se desesperen ante la avalancha de dificultades de todo tipo, entre las que podemos destacar:

- 1) falta de formación específica en la enseñanza del español como segunda lengua
- 2) falta de un marco teórico y una metodología que les permitan organizar el currículo de sus asignaturas
- 3) falta de materiales de enseñanza de E/LE específicos para niños en estos contextos

Este último punto, los materiales, es el que más nos interesa, lo cual no quiere decir que debamos obviar los anteriores, pues, en nuestra opinión, se hallan estrechamente relacionados. Esto es, resulta muy difícil seleccionar el material apropiado sin tener una formación específica y sin apoyarse en una metodología concreta. No nos vamos a detener en la formación del profesor, ya que no es el objetivo de este trabajo. Sin embargo, sí haremos alusión, porque es un punto fundamental, a las cuestiones metodológicas que deben guiar la selección y la elaboración de materiales de este tipo.

2. Propuestas de análisis de materiales

Los materiales para la enseñanza de E/LE a niños son relativamente recientes, como reciente es la realidad social en la que deben incluirse. Solo hace algunos años que el fenómeno migratorio ha convertido a España en un país multicultural y multilingüe; algo que en otros países europeos ya lleva sucediendo desde hace varias décadas. ¿Qué quiere decir esto? Que prácticamente somos unos “novatos” a la hora de enfrentarnos con esta realidad, y no hablamos únicamente de los factores lingüístico y educativo.

Antes de centrarnos en el análisis de materiales para niños, consideramos imprescindible hacer un recorrido por la evolución que han experimentado los materiales en general, evolución que se halla estrechamente relacionada con los cambios en los métodos de enseñanza de segundas lenguas y la aplicación de nuevas metodologías.

El artículo de M^a del Carmen Fernández López, “Principios y criterios para el análisis de materiales didácticos”, presenta diferentes modelos y ofrece una propuesta personal para llevar a cabo dicho análisis, tanto de manuales de E/LE como de otros materiales complementarios. Ésta es, por tanto, la primera diferenciación que debemos llevar a cabo. La autora los define de la siguiente manera (2004:724):

MANUALES: «los instrumentos de trabajo que se detienen en la presentación de todos los aspectos relacionados con la adquisición de una lengua: aspectos fonéticos y fonológicos, gramaticales, léxicos, las distintas situaciones comunicativas [...] y todo ello atendiendo a los diferentes niveles del proceso de aprendizaje de una lengua»

MATERIALES: «los instrumentos complementarios que se elaboran con el fin de proporcionar al alumno y al profesor un mayor apoyo teórico o práctico relacionado con un aspecto puntual o específico del aprendizaje de la lengua»

Como la propia autora indica, Ezquerro fue uno de los primeros en elaborar una especie de guía para facilitar el análisis de los materiales de E/LE, tarea que le fue encomendada por la Junta Directiva de la Asociación Europea de Profesores de Español (AEPE). El esquema que él propuso con el fin de comparar los mencionados materiales es el siguiente (1975:4-5; *apud* Fernández López, 2004:718):

1. Descripción del método
 - 1.1. Ficha bibliográfica
 - 1.2. Material impreso

- 1.3. Material sonoro
- 1.4. Material visual
- 1.5. Organización de una lección

2. Principios metodológicos
 - 2.1. Lengua escrita y lengua hablada
 - 2.2. Nivel de la lengua que se ha de enseñar
 - 2.3. Constitución del léxico del método
 - 2.4. Progresión gramatical
 - 2.5. Utilización de la lengua 1 para el aprendizaje de la lengua 2
 - 2.6. Público a quien se dirige el método
 - 2.7. Papel de la imagen
 - 2.8. Presentación de la lengua, de tipo más bien global, o más bien analítica

3. Ensayo de evaluación del método
 - 3.1. El léxico
 - 3.2. La gramática
 - 3.3. Los ejercicios
 - 3.4. Los diálogos
 - 3.5. Las imágenes
 - 3.6. Comentarios generales

Tres décadas han pasado desde esta propuesta, por lo que, desde el punto de vista actual, se pueden hacer algunas observaciones. Si nos detenemos en los principios metodológicos y la evaluación del método, inmediatamente nos damos cuenta de que no hallamos conceptos a los que ahora estamos tan acostumbrados: *destrezas, funciones comunicativas, competencias, estrategias, tareas, contextualización, contenidos culturales...* Toda esta terminología, estrechamente unida al enfoque comunicativo, no aparece en el esquema porque hace tres décadas el enfoque que primaba era el estructural; método que evidentemente contribuyó de forma positiva a la evolución en la enseñanza-aprendizaje de lenguas segundas, pero que, como se ha visto después, también presentaba algunas deficiencias.

Es fundamentalmente en la década de los 90 cuando se comienzan a tener en cuenta, y no sólo de forma anecdótica y superficial, aspectos relacionados con la perspectiva sociocultural. Un ejemplo de ello es la propuesta de análisis de material de E/LE de Areizaga Orube (1997), de la que aquí sólo presentamos los aspectos a los que estamos aludiendo (*apud* Fernández López, 2004:721-722):

- Orientación de la lengua meta y del componente cultural (hacia España/hacia América):
 - Aspectos dialectales del modelo de la lengua meta.
 - Representación del mundo de habla hispana: fotos y dibujos, referencias a nombres propios y representación de personas y lugares en diálogos, lecturas y notas culturales.
 - Funciones de los tipos de representación en el manual

- Tratamiento del componente cultural:
 - Tipos de referencias a la cultura meta (mediante fotos, dibujos, nombres y textos): elementos de cultura formal/cultura no formal.
 - Tratamiento como información cerrada o como proceso: descripción subjetivista/fundamentación en datos, referencias al cambio, variación y diversidad cultural y enfoque contrastivo C1/C2 (relativismo cultural vs. etnocentrismo)
 - Grado de integración entre lengua y cultura: información en español, referencias en diálogos y textos, trabajo lingüístico relacionado con información cultural, uso de material auténtico o simuladamente auténtico

3. Análisis de materiales en la actualidad.

De lo visto hasta ahora ya podemos hacernos una idea de por qué derroteros han de discurrir las nuevas propuestas de análisis de materiales de E/LE. Desde nuestro punto de vista, dos son los aspectos más relevantes y más novedosos que han de tenerse en cuenta: el *Marco de referencia europeo* y el concepto de interculturalidad.

3.1. El Marco de referencia europeo.

La metodología y el enfoque utilizados en la enseñanza de segundas lenguas deben ser uniformes. Esto es, los nuevos materiales deben poseer un marco de referencia común que ofrezca las pautas necesarias que orienten la labor del profesor y del alumno. Afortunadamente ya contamos desde hace pocos años con un documento ideado por el Consejo de Europa y elaborado por expertos en enseñanza de lenguas extranjeras. Se trata del *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*, cuya descripción es la siguiente:

El *Marco de referencia europeo* proporciona una **base común** para la elaboración de programas de lenguas, orientaciones curriculares, exámenes, manuales, etcétera, en toda Europa. Describe de **forma integradora** lo que tienen que aprender a hacer los estudiantes de lenguas con el fin de **utilizar una lengua para comunicarse**, así como los conocimientos y **destrezas** que tienen que desarrollar para poder **actuar de manera eficaz**. La descripción también comprende el **contexto cultural** donde se sitúa la lengua. El *Marco de referencia* define, asimismo, **niveles de dominio de la lengua** que permiten comprobar el progreso de los alumnos en cada fase del aprendizaje y a lo largo de su vida.

http://cvc.cervantes.es/obref/marco/cap_01.htm#11

Consideramos que los fragmentos en negrita –que no aparecen en el original- son suficientemente aclaratorios de lo que se pretende conseguir con dicho *Marco*:

- a) Una base común: efectivamente, las lenguas de Europa, su enseñanza-aprendizaje y los sistemas educativos no deben caminar por separado si lo que se pretende es que todos los europeos gocen de las mismas oportunidades.
- b) Una forma integradora: el método que se ha de utilizar en la enseñanza de segundas lenguas debe ser integrador, esto es, los conocimientos lingüísticos, las distintas destrezas y las variadas estrategias también deben ir unidos.
- c) Utilizar una lengua para comunicarse: éste es el objetivo que persigue el enfoque comunicativo, por lo tanto, queda clara cuál es la metodología adoptada en este *Marco*.
- d) Las destrezas: del enfoque comunicativo deriva también la idea de que el alumno debe practicar conjuntamente las cuatro destrezas: comprensión auditiva, expresión oral, comprensión lectora y expresión escrita. Dicha práctica resulta mucho más efectiva si todas las destrezas se integran en la ejecución de *tareas*.
- e) Actuar de manera eficaz: el *Marco de referencia europeo* adopta un enfoque centrado en la acción:

El enfoque aquí adoptado, en sentido general, se centra en la acción en la medida en que considera a los usuarios y alumnos que aprenden una lengua principalmente como agentes sociales, es decir, como miembros de una sociedad que tiene tareas (no sólo relacionadas con la lengua) que llevar a cabo en una serie determinada de circunstancias, en un entorno específico y dentro de un campo de acción concreto.

http://cvc.cervantes.es/obref/marco/cap_02.htm#21

- f) El contexto cultural: la cultura –con mayúsculas y con minúsculas- determina en gran medida el uso de una lengua, por lo que no pueden obviarse los aspectos culturales y sociológicos

- g) Niveles de dominio de la lengua: los tres niveles a los que estábamos acostumbrados los profesores de E/LE (inicial, intermedio y avanzado) han pasado a ser seis (aunque agrupados en tres bloques):

A1. Acceso (<i>Breakthrough</i>)
A2. Plataforma (<i>Waystage</i>)
B1. Umbral (<i>Threshold</i>)
B2. Avanzado (<i>Vantage</i>)
C1. Dominio operativo eficaz (<i>Proficiency</i>)
C2. Maestría (<i>Mastery</i>)

Muchos de los materiales que se elaboran hoy en día ya siguen estas pautas y estructuran sus manuales en los seis niveles propuestos por el *Marco de referencia*. Esto no quiere decir que el resto de materiales con los que venimos trabajando desde hace tiempo y que tan buenos resultados nos han proporcionado ya no sirvan, sino que poco a poco tendrán que ir ajustándose a este modelo, al igual que nosotros nos vamos amoldando paulatinamente a la Europa unida.

3.2. La interculturalidad.

En la actualidad ya no nos resultan extraños conceptos como los de *interculturalidad* y *multiculturalidad*. Como apuntábamos al principio, los fenómenos migratorios han propiciado que los países considerados desarrollados deban hacer frente a los problemas y también sacar provecho de las ventajas que proporcionan las diferentes nacionalidades, etnias, culturas, lenguas y religiones que pueblan sus ciudades. Países como Estados Unidos o Canadá cuentan ya desde hace décadas con abundante bibliografía sobre este tema, aunque en muchos casos la práctica no haya sido el reflejo de la teoría. No cabe duda de que España ya no es ajena a este fenómeno, por lo que los educadores y profesores debemos tener en cuenta que a nuestros alumnos debemos dotarles de una educación multicultural. Sonia Nieto (2002:30) la define mediante siete características básicas:

- La educación multicultural es antirracista.
- La educación multicultural es educación básica.
- La educación multicultural es importante para todos los alumnos.
- La educación multicultural es permeable.
- La educación multicultural es educación para la justicia social.
- La educación multicultural es pedagogía crítica.

- La educación multicultural es un proceso.

La importancia que debe concederse a la interacción entre lengua, cultura y sociedad también proviene del enfoque comunicativo. Dicha interacción debe efectuarse, además, entre las dos lenguas del alumno.

Parece lógico, pues, que el enfoque que ha de darse a la enseñanza de las segundas lenguas sea el intercultural. Pero, ¿qué se entiende por interculturalismo?

Actitud que, partiendo del respeto a otras culturas, supera las carencias del relativismo cultural. Añade, además del respeto, la búsqueda de un encuentro en igualdad, aunque presenta una visión crítica en la que se acepta la cultura pero se puede rechazar alguna de sus instituciones (Iglesias, 1999:16).

Esto supone abandonar, o al menos utilizar en la menor medida posible, actitudes como el etnocentrismo -analizar otras culturas desde el punto de vista de la nuestra- y los siempre recurrentes estereotipos, pues estos suelen presentar valoraciones muy generales y negativas de las diferentes culturas. En definitiva, y como bien apunta I. Iglesias, «el objetivo del aprendizaje intercultural es el desarrollo de la receptividad del aprendiz ante distintas lenguas y distintas culturas, cultivando la curiosidad y la empatía hacia esos otros modos de ver y de entender el mundo» (*Id.*:17).

En definitiva, a la hora de diseñar materiales también se deben tener en cuenta los presupuestos del enfoque intercultural.

4. Los materiales de E/LE para niños.

Es evidente que la enseñanza del español como lengua extranjera a niños tiene sus particularidades, lo que determina, igualmente, el diseño de los materiales. Hoy en día casi todas las editoriales especializadas en enseñanza de E/LE cuentan con materiales específicos, en unos casos más elaborados que en otros. Pero antes de proceder a analizar cualquier material conviene establecer una serie de pautas, seleccionando aquellos aspectos que resultan válidos del análisis de materiales en general y apuntando otros que son necesarios para el caso de los alumnos de infantil y primaria.

4.1. Forma.

Es en este punto en el que más se diferencian los materiales y recursos didácticos, pues resulta obvio que en la enseñanza-aprendizaje de adultos dichas cuestiones pasan a ocupar un segundo plano, aunque no se puede afirmar que carezcan de importancia. Algunos de los aspectos más relevantes son los que pasamos a describir a continuación:

- **Dibujos o imágenes:** se trata de un aspecto fundamental, pues el lenguaje visual, sobre todo en el caso de los niños, resulta mucho más atractivo, comprensible y didáctico.
- **Tipo de letra:** también es importante que la tipografía sea clara. En muchos casos el tamaño y color de la letra aportan significados que los niños pueden comprender más fácilmente.
- **Claridad en la presentación:** las letras y los dibujos deben presentarse de manera clara, de modo que no resulte difícil llevar a cabo asociaciones entre ellos.
- **Enunciados de las actividades:** se trata de otro aspecto sumamente importante. El niño debe saber reconocer qué es lo que se le pide en cada actividad, para ello la mayoría de los libros aportan, junto con los enunciados, dibujos simbólicos o pictogramas, del tipo *leo, escribo, hablo...*

4.2. Contenidos.

Estos han de clasificarse, al igual que sucede con el resto de materiales de enseñanza de E/LE, en tres grandes bloques: comunicativos o funcionales, lingüísticos y culturales.

4.2.1. Contenidos comunicativos.

- **Funciones comunicativas:** en su momento ya hemos apuntado que el enfoque que actualmente siguen los materiales de enseñanza de L2 es el comunicativo. El niño, también en su lengua materna comienza a comunicarse antes que a reflexionar sobre la gramática. Todos los manuales, por tanto, se centran en dichas funciones comunicativas: saludar y presentarse, dar y pedir información personal, expresar gustos, describir...
- **Contextualización:** lógicamente, las funciones comunicativas deben aprenderse en contexto; esto es, el niño realiza descripciones físicas cuando habla de él, de su familia o de sus amigos; da y recibe información personal porque necesita conocer a sus compañeros; aprende a pedir cosas porque tiene que ir a la compra con sus padres, etc.
- **Destrezas:** desde el primer momento deben practicarse las cuatro destrezas: comprensión auditiva y expresión oral; comprensión lectora y expresión escrita.
- **Estrategias de aprendizaje:** el niño también debe ser consciente de las estrategias que está utilizando para aprender el español: reflexionar sobre su aprendizaje

siempre de forma positiva, reconocer cuáles son los objetivos que se plantean en las diferentes actividades, pedir ayuda cuando no es capaz de comprender a su interlocutor, etc.

- **Tareas:** el enfoque comunicativo se basa en la práctica de las cuatro destrezas mediante tareas. Es decir, las diferentes actividades que el niño va realizando han de servirle para llevar a cabo esa práctica, para adquirir conocimientos gramaticales y léxicos, para desarrollar estrategias de aprendizaje; y todo ello con un objetivo final: la ejecución de una tarea. No olvidemos que se trata de un enfoque integrador.

4.2.2. *Contenidos lingüísticos.*

- **Pronunciación y ortografía:** el niño extranjero que aprende español debe familiarizarse con algunos sonidos particulares de nuestra lengua y con el alfabeto desde un primer momento. De hecho, en la mayor parte de los manuales ésta suele ser la primera lección.
- **Gramática:** la enseñanza de la gramática a estos niveles suele ser un aspecto bastante problemático. En primer lugar porque puede ser en este punto en el que la mayoría de los profesores -no especialistas en lengua- se encuentren más desorientados. Por otra parte, y como ya hemos dicho, el hecho de que la mayor parte de los manuales posean un enfoque comunicativo dificulta aún más la tarea, pues la mayor parte de las veces carecen de una sistematización gramatical que facilite ya no sólo el aprendizaje del alumno sino también la tarea del profesor.

En cuanto a los contenidos gramaticales deberíamos fijarnos en las siguientes cuestiones:

- Cómo se presentan los aspectos gramaticales: de forma aislada, con sistematizaciones, con explicaciones de tipo gramatical -aunque en los primeros niveles es difícil que un niño, incluso nativo, esté familiarizado con la terminología gramatical-.
- Cómo se lleva a cabo la progresión de los contenidos: debemos comprobar si el grado de dificultad aumenta a medida que el niño va adquiriendo los conocimientos necesarios para llevar a cabo ese progreso.
- Cómo se relacionan con los contenidos comunicativos: se trata de un aspecto fundamental que ha de tenerse en cuenta en la elaboración de cualquier tipo de material. Por ejemplo, para describir -función comunicativa- es primordial saber conjugar el verbo *ser* e incluso diferenciarlo del verbo *estar*. La cuestión será

comprobar qué tipo de contenidos aparecen en primer lugar; aunque la mayor parte de las veces éstos serán los comunicativos.

- Cómo se ejercitan los contenidos gramaticales: si existen o no ejercicios específicamente gramaticales, su grado de dificultad, su utilidad...
- **Léxico**: el vocabulario que el niño va adquiriendo es un instrumento fundamental en el aprendizaje del español, pues supone para él la herramienta fundamental para poder comunicarse e integrarse en el grupo. Al principio tendrá que aprender las cosas de clase, las cosas de casa, las partes de cuerpo, los números; esto es, el vocabulario más estrechamente relacionado con su ámbito personal y sus necesidades básicas. Así, los manuales suelen relacionar las funciones comunicativas con diferentes áreas temáticas o campos semánticos. Es interesante comprobar si realmente el léxico se adecua al nivel del niño y si, efectivamente, se relaciona con los contenidos comunicativos y gramaticales. Más aún, el vocabulario que va adquiriendo debe serle útil también para poder progresar en otras materias del currículo: los números con las matemáticas, las partes del cuerpo y los animales con el medio natural, las relaciones de parentesco con el medio social, etc. Por otra parte, se trata del aspecto lingüístico que mejor se puede practicar de forma lúdica: mediante juegos, canciones, etc.

4.2.3. *Contenidos culturales.*

En este caso podemos centrarnos en tres aspectos principales:

- **Forma de presentación**: todos somos conscientes de lo importante que resulta combinar el aprendizaje de la lengua y la cultura con el componente lúdico. Dicho componente resulta esencial en el caso de los niños, pero poco a poco, y desde el enfoque comunicativo, podemos comprobar cómo también resulta de suma utilidad en el aprendizaje llevado a cabo por adultos. De los manuales analizados hemos extraído cuatro formas generales de presentación:
 - a) canciones populares
 - b) cuentos populares
 - c) adivinanzas
 - d) juegos
- **Interculturalidad**: más arriba hemos apuntado en qué consiste este enfoque o perspectiva a la hora de abordar la enseñanza-aprendizaje de segundas lenguas. Este aspecto no se puede separar del anterior, pues generalmente se

intenta que el niño se acerque a la cultura de la lengua meta a través de esos cuentos populares o esos juegos que también posee en su lengua materna, lo que le supondrá menos esfuerzo de comprensión y un mayor acercamiento a sus compañeros, al observar que todos comparten determinados conocimientos aunque todavía no sean capaces de dominar la lengua.

- **Relación con los contenidos lingüísticos:** al igual que los contenidos lingüísticos no pueden separarse de los comunicativos, los culturales deberían pretender, como uno de sus objetivos, la práctica de la lengua o, al menos, de una parte de ella: el léxico, la pronunciación, incluso algún aspecto gramatical.

4.3. Otros aspectos.

En este apartado haremos referencia a determinados aspectos, más bien de tipo didáctico, que también deben ser tenidos en cuenta en la elaboración de materiales y que, hasta el momento, se han soslayado bastante, fundamentalmente porque no resulta una tarea fácil.

4.3.1. Los destinatarios.

Lógicamente éste es un factor esencial a la hora de elaborar o seleccionar el material de trabajo. En la actualidad existen ya materiales según tres tipos de destinatarios, división que se realiza en función de la edad: para niños, para jóvenes y para adultos. Por otra parte, contamos ya con materiales específicos para determinados colectivos, como por ejemplo los inmigrantes. No obstante, no son las editoriales especializadas en E/LE las que se suelen encargar de llevar a cabo estos proyectos, sino, en la mayoría de los casos, organizaciones no gubernamentales o determinadas asociaciones más estrechamente vinculadas a este sector de la sociedad. Por esta razón, en muchas ocasiones los materiales no cumplen con algunos de los requisitos que hemos ido apuntando hasta el momento: integración de los diferentes tipos de contenidos, sistematización adecuada de los contenidos gramaticales, etc.

En el mercado editorial contamos ya con bastantes materiales para la enseñanza de E/LE a niños, pero la mayoría tienen como destinatarios alumnos extranjeros que aprenden español en sus países. Son pocos los que están indicados expresamente para utilizar con los niños inmigrantes que están aprendiendo nuestra lengua en nuestro país. Esta diferenciación es más importante de lo que a primera vista parece, sobre todo en lo que a los contenidos culturales se refiere. En el segundo caso -los niños inmigrantes- debe hacerse más hincapié en la interculturalidad y multiculturalidad. Del mismo modo, cualquier referencia de este tipo debe ser tratada con mucha más sensibilidad por parte del profesorado. Está claro que la

tarea es más complicada porque para los niños inmigrantes aprender español no es sólo una asignatura, es la herramienta que necesitan para integrarse con sus compañeros, para entender el resto de los contenidos del currículo, para desenvolverse en su vida cotidiana y para optar a mayores posibilidades en el futuro.

4.3.2. El Marco de referencia europeo.

Ya hemos señalado que la enseñanza de las segundas lenguas en Europa tiende en la actualidad a regirse por un marco de referencia común. Algunos de los materiales de E/LE poseen ya la estructuración en los seis niveles establecidos por el Marco y suponemos que en pocos años los que no sigan dicho modelo tendrán que adaptarse del mejor modo posible. Para el caso de los niños, la estructuración no es tan sencilla. En primer lugar, porque todavía no está claro qué nivel de competencia deberá adquirir un niño antes de comenzar sus estudios de secundaria. En segundo lugar, porque no todos los niños cuya lengua materna es el español poseen una misma competencia o dominio de su lengua a la misma edad.

Hasta el momento, y como señala el *Portfolio Europeo de las Lenguas*, se ha establecido que los alumnos de infantil -entre 3 y 7 años- deberían llegar hasta el nivel A2 (usuario básico) con diferentes subdivisiones: A1.1, A1.2, A1+, A2.1, A2.2, A2+

En estos niveles los alumnos deberían ser capaces de:

COMPRENSIÓN	A1	A2
Comprensión auditiva	Reconozco palabras y expresiones muy básicas que se usan habitualmente, relativas a mí mismo, a mi familia y a mi entorno inmediato cuando se habla despacio y con claridad.	Comprendo frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo). Soy capaz de captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos.
Comprensión de lectura	Comprendo palabras y nombres conocidos y frases muy sencillas, por ejemplo las que hay en letreros, carteles y catálogos.	Soy capaz de leer textos muy breves y sencillos. Sé encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y

		cotidianos como anuncios publicitarios, prospectos, menús y horarios y comprendo cartas personales breves y sencillas.
HABLAR	A1	A2
Interacción oral	Puedo participar en una conversación de forma sencilla siempre que la otra persona esté dispuesta a repetir lo que ha dicho o a decirlo con otras palabras y a una velocidad más lenta y me ayude a formular lo que intento decir. Planteo y contesto preguntas sencillas sobre temas de necesidad inmediata o asuntos muy habituales.	Puedo comunicarme en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos. Soy capaz de realizar intercambios sociales muy breves, aunque, por lo general, no puedo comprender lo suficiente como para mantener la conversación por mí mismo.
Expresión oral	Utilizo expresiones y frases sencillas para describir el lugar donde vivo y las personas que conozco.	Utilizo una serie de expresiones y frases para describir con términos sencillos a mi familia y otras personas, mis condiciones de vida, mi origen educativo y mi trabajo actual o el último que tuve.
ESCRIBIR	A1	A2
Expresión escrita	Soy capaz de escribir postales cortas y sencillas, por ejemplo para enviar felicitaciones. Sé rellenar formularios con datos personales, por ejemplo mi nombre, mi nacionalidad y mi dirección en el formulario del registro de un hotel.	Soy capaz de escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a mis necesidades inmediatas. Puedo escribir cartas personales muy sencillas, por ejemplo agradeciendo algo a alguien.

Comprobar hasta qué punto se pueden aplicar estos descriptores para el caso de los niños no es el objetivo que aquí pretendemos. Sin embargo, sí nos pueden servir de guía a la hora de seleccionar materiales que sirvan para un objetivo concreto, ya sea de tipo lingüístico o relacionado con las destrezas.

4.3.3. Relación con otras áreas del currículo.

Al comienzo de este trabajo hicimos referencia a una de las mayores dificultades a las que se enfrentan los profesores de español para niños en el contexto escolar: integrar la enseñanza de la lengua con las distintas materias del currículo. Hasta el momento no contamos con materiales específicos, aunque las editoriales ya son conscientes de este problema y poco a poco van buscando fórmulas para elaborar estos materiales. La cuestión es que los que nos dedicamos a la enseñanza de E/LE no tenemos una formación específica en otras materias y, viceversa, los profesores especializados en otras materias carecen de la formación y sobre todo de los recursos necesarios para llevar a cabo esta difícil labor.

La guía didáctica del libro *Una rayuela 1* nos puede servir como referencia en este punto. En el capítulo 5, "Currículo de español como lengua extranjera para la educación primaria", aparecen los contenidos ampliamente descritos: el contenido funcional, el gramatical, las estrategias y el contenido temático. Este último es el que nos interesa en este punto, pues ejemplifica bastante bien cómo se pueden relacionar algunos contenidos lingüísticos con otras áreas del currículo, como la educación artística, la literatura, las matemáticas, el medio natural, etc.

5. Conclusiones.

De todo lo expuesto en este trabajo se puede concluir lo siguiente:

1. Los materiales de E/LE para niños deben ser analizados teniendo en cuenta, por una parte, algunos de los aspectos generales de análisis de material y, por otra parte, algunos aspectos específicos de este nivel de enseñanza.
2. En la actualidad ya abundan materiales para niños aunque todavía queda mucho camino por recorrer; entre otras cosas, aún no existen materiales que se adapten única y exclusivamente a cada área del currículo; por tanto, es el profesor -ayudado por sus conocimientos, intuición y las guías didácticas- el que por el momento debe ir adaptando los contenidos.

3. La mayoría de los profesores no son especialistas en la enseñanza de E/LE; así pues, con el objeto de facilitar su tarea, hemos propuesto unas pautas para que él mismo pueda analizar, de forma crítica y consciente, los materiales que tiene a su disposición, seleccionar lo que le parece más adecuado y adaptarlo a las circunstancias concretas que tiene en su aula.
4. Otra dificultad a la que se enfrentan los profesores es la falta de material destinado específicamente a los niños extranjeros que viven en España, pues, como hemos apuntado, la mayor parte de los métodos están pensados para alumnos extranjeros que estudian el español como una asignatura más en su país.

6. Bibliografía.

- AREIZAGA, E. (1997) *Dos décadas de enseñanza del español como lengua extranjera a adultos en sus materiales*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- CANALE, M. & SWAIN, M. (1980) "Theoretical bases of communicative approaches to second-language teaching and testing", *Applied Linguistics*, 1 (1), 1-47.
- CANDELA, P. et al (2000) *Una Rayuela 1. Guía didáctica*, Madrid, SGEL.
- CONSEJO DE EUROPA (2001) *Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment*, Cambridge, Cambridge University Press.
- EZQUERRA, R. (1975) "Métodos de español utilizados en Europa, I", *Asociación Europea de profesores de español (AEPE)*, 12, 3-65.
- FERNÁNDEZ, M. C. (2000) "Selección de manuales y materiales didácticos", *Cuadernos Cervantes de la lengua española*, 27, 17-43.
- FERNÁNDEZ, M. C. (2004) "Principios y criterios para el análisis de materiales didácticos". En *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2) / lengua extranjera (LE)*, Sánchez Lobato, J. y Santos Gargallo, I. (Dir.), Madrid, SGEL, 715-734.
- GARCÍA, P. (2004): "Claves interculturales en el diseño de materiales didácticos para la enseñanza de español segunda lengua",
<http://www.ub.es/filhis/culturele/pgarcia.html>.
- GELABERT, M. J. et al (2002): *Producción de materiales para la enseñanza de español*, Madrid, Arco Libros.
- GUTIÉRREZ, R. (2004): "Directrices del Consejo de Europa: el Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (2002)". En *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2) / lengua extranjera (LE)*, Sánchez Lobato, J. y Santos Gargallo, I. (Dir.), Madrid, SGEL, 619-641.

- IGLESIAS, I. (1999): "Comunicación intercultural y enseñanza de lenguas extranjeras: hacia la superación del etnocentrismo", *Boletín de ASELE*, 21, 13-23.
- MARCO COMÚN EUROPEO de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (2002): <http://cvc.cervantes.es/obref/marco/indice.htm>.
- NIETO, S. (2002): *Language, Cultura, and Teaching. Critical Perspectives for a New Century*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates Publishers.
- PISONERO DEL AMO, I. (2004) "La enseñanza del español a niños y niñas". En *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2) / lengua extranjera (LE)*, Sánchez Lobato, J. y Santos Gargallo, I. (Dirs.), Madrid, SGEL, 1279-1302.
- PORTFOLIO EUROPEO DE LAS LENGUAS:
<http://wwwn.mec.es/programas-europeos/jsp/plantilla.jsp?id=343>
- VAN EK, P. (1986): *Objectives for Foreign Language Learning*, Estrasburgo, Council of Europe.
- VIDAL, N. (2004): "Los materiales para las clases de español en un contexto multicultural", *Glosas Didácticas*, 11, 82-95.
- VILLALBA, F. y HERNÁNDEZ, M.T. (2004): "La enseñanza del español a inmigrantes en contextos escolares". En *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2) / lengua extranjera (LE)*, Sánchez Lobato, J. y Santos Gargallo, I. (Dirs.), Madrid, SGEL, 1225-1258.